





**UR 514** 

Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Oficio Asignación PFCE 2019.

Folio 514.1.630/2019

**Lugar** CDMX

Fecha 13 de mayo de 2019 "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA PRESENTE

En el marco del "Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa" PFCE 2019, me permito hacer de su conocimiento que derivado de la evaluación de los proyectos presentados por la Universidad a su digno cargo, ésta recibirá una asignación de \$ 1,561,973.00 (Un millón quinientos sesenta y un mil novecientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.).

No omito mencionarle, que la institución, en su calidad de beneficiario, será responsable de cumplir en tiempo y forma con la entrega de las comprobaciones trimestrales de carácter Académico-Programático y Financiero a esta Coordinación General; así como el cumplimiento de lo señalado en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y, en su caso, la ley local respectiva en la materia y demás aplicables. En este sentido es necesario incorporar en su página electrónica de manera trimestral la información relacionada con los proyectos, los montos autorizados y la ejecución del recurso.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

BLICA

ATENTAMENTE EL COORDINADOR

HERMINIO BALTAZAR CISNEROS

c.c.p. Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa. CGUTYP-SEP Mtra. Nancy Jeaneth Meneses Durán. Directora de Planeación, Evaluación e Informática. CGUTYP-SEP.

HBC/NMD/JAJS/ppv